



Informatiu digital del Gremi de Tallers de Reparació d'Automòbils de Barcelona

# GremiWeb

## DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA

### APLICACIÓN A LOS TALLERES DEL R.D. 463/2020

Después de analizar en profundidad, y de forma conjunta con asociaciones de talleres del conjunto de España, cada punto del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, interpretamos que los talleres de reparación y mantenimiento de vehículos están incluidos dentro de los servicios esenciales que la sociedad española necesita para preservar los servicios de transporte y movilidad recogidos en el artículo 7 del mencionado texto legal. **Por lo tanto, y a nuestro entender, los establecimientos de reparación y mantenimiento de vehículos deben abrir sus puertas mañana para seguir dando a los ciudadanos el importante apoyo que necesitan en estos momentos.**

No obstante y para ratificar nuestros planteamientos, desde nuestras asociaciones nacionales, hemos hecho consultas a las autoridades competentes, según lo establecido en el texto de referencia.

Las consultas ya planteadas a los Ministerios de Sanidad, Transportes, Movilidad y Agenda Urbana e Interior, con competencia en el estado de alarma, son las siguientes:

Con el Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo del Gobierno estatal, y entendiendo de esta parte que los talleres de reparación y mantenimiento de vehículos pertenecen al grupo de locales y establecimientos comerciales minoristas de productos y bienes de primera necesidad (artículo 10.1):

¿Pueden los talleres de reparación y mantenimiento de vehículos abrir sus puertas mañana?

¿Pueden los talleres recibir suministros de sus proveedores para el desempeño de su actividad?

¿Podrán desplazarse las personas necesitadas de sus servicios a sus instalaciones?

En espera de respuesta concluyente, el Gremi, siguiendo el criterio del resto de asociaciones de talleres, aconseja que los talleres abran sus puertas mañana, para cumplir con nuestra importante función social. Si las autoridades no lo consideran así, esperamos que sean ellas las que asuman la responsabilidad de darnos la orden de cierre.

## GREMIO DE TALLERES DE BARCELONA



Síguenos / Segueix-nos

